



**I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON**

DECRETO DE PAGO N°

278

QUILLON, Viernes 28 febrero 2014

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.696 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR O.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):	AMPUERO	VERA	12.097.128-K	RUT:	
LA SUMA DE \$	90.000				PESOS ML
SON :	NOVENTA MIL				

POR LO SIGUIENTE:

RETENCIONES JUDICIALES MES DE FEBRERO DE 2014, APLICADAS A FUNCIONARIOS DEL DAEM,
ACORDE AL DECRETO DE PAGO N° 38 DEL 5 DE FEBRERO DE 2013.- FINANCIADA CON FONDOS
SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
21413	Retenciones Judiciales y Similares	90.000			
1110202	Banco Estado SEP	90.000	12097128-K	C-0	
TOTALES:		90.000	90.000		

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000085	778452	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
278		
V B° TESORERO		RECIBI CONFORME